

TÉCNICO ESPECIALISTA RADIODIAGNÓSTICO (T.E.R.)

Fase oposición

20/11/2021 - AULARIO UPNA (Campus Arrosadía)

INSTRUCCIONES PARA EL OPOSITOR Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE ANTE EL RIESGO DE CONTAGIO COVID-19

INSTRUCCIONES GENERALES

- ES OBLIGATORIO EL USO DE **MASCARILLA EN TODO MOMENTO**.
- Las personas convocadas deberán acudir provistas de su **documento de identificación** (DNI – Pasaporte – Carnet de conducir – NIE).
- Deberá llevar **bolígrafo azul o negro**. No se permitirá compartir material por lo que se aconseja llevar bolígrafo de **repuesto**.
- El **documento de identificación** (DNI – Pasaporte – Carnet de conducir – NIE) será lo **único** que tendrá encima de la mesa, en lugar visible, durante la realización del ejercicio.
- En todo momento se cumplirán las indicaciones que se establezcan por el Tribunal y/o personal colaborador.

ACCESO AL LUGAR DEL EJERCICIO

- El acceso al edificio se hará por la puerta asignada conforme a la distribución de las personas aspirantes por aulas.
- Para el acceso al aula se utilizará preferentemente las escaleras, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad interpersonal (1,5 metros). El uso de ascensores queda limitado al mínimo imprescindible.
- Solamente accederán al Aulario las personas aspirantes convocadas.
- A partir de las **9:40 podrá acceder al Aulario** y dirigirse directamente al aula que se le ha asignado, a la cual podrá entrar directamente, sin esperar a ser llamado, **a partir de las 9:45**. Será identificado una vez que haya accedido y ocupado lugar en el aula. A partir de ese momento no podrá ausentarse del aula.
- No se permitirá la estancia de personas aspirantes en las zonas comunes del Aulario excepto lo que suponga el tránsito de acceso al aula y salida de la misma.
- A la salida del aula, y para abandonar el edificio, seguirá las mismas medidas e indicaciones que se han dado para el acceso.

DATOS SOBRE EL EJERCICIO

- **Cuestionario de preguntas, tipo test**, con varias opciones de respuesta de las que sólo una será válida.
- Las respuestas incorrectas **penalizan**.

El número de preguntas, la penalización de la respuesta errónea y la duración máxima del ejercicio serán comunicados por el Tribunal el día de realización del ejercicio.

La **valoración total** del ejercicio es de **60 puntos**, quedando **eliminado quien obtenga menos de 30**.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El **cuadernillo de preguntas**, la **plantilla de respuestas** y el **resultado provisional del ejercicio** se visualizarán previsiblemente en la página web el mismo día de la realización de la prueba.

Alegaciones al resultado provisional: se interpondrán exclusivamente vía telemática, a través de la página web en el plazo establecido para ello.

Página web de la convocatoria:

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/tecnico-especialista-en-radiodiagnostico-t-e-r-ope-2019?back=true&pageBackId=5722676>